

PAGO ADELANTADO
En 1.ª plana, 75 céntimos la línea.—En la
sección de noticias, precios convencionales.—
En 2.ª plana, 20 céntimos línea.—En 4.ª id., 10
—Ecuales de defunción: en 1.ª plana, a una
columna, 12 pesetas; a dos, 16; a tres, 20.
En 2.ª plana, a una columna, 8 pesetas; a dos, 12.
Comunicados desde una peseta la línea.
Sobre estos precios se hacen descuentos con
arreglo al importe de las inserciones.
Corresponsales para anuncios
En París, M. Albert Lorette.—En Madrid,
sociedad general de anuncios de España.—
En Barcelona, Roldós y C. y Obrador y C.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PAGO ADELANTADO
Trimestre: capital 4 00
Año en la idem 12 00
Trimestre: fuera de la capital 4 50
Año: fuera de la idem 14 00
Año en el extranjero 18 00
Número suelto, 5 céntimos.—Atrasado, 25.
REDACCION Y ADMINISTRACION
HERNÁN CONTRAS, 9
(Pa'is del Sr. García de los Ríos Marqués)

Año X.—Número 3.264

SANTANDER.—Martes 18 de febrero de 1902

Teléfono número 139

LA SEÑORA
Doña Rosa Díaz García
falleció el día 10, en el pueblo de Hinojedo
después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus hijos don Emilio, don Juan, doña Aurora y doña Laura, hijos
póliticos, su hermano don Marcelino, sobrinos, primos y demás
parientes,
Suplican á sus amigos tengan á bien encomen-
dar su alma á Dios y asistir á las horas que se ce-
lebrarán en la parroquia de dicho pueblo el día 22
(sábado), á las diez de la mañana.
Hinojedo 17 de febrero de 1901.

M.º CONACHY
DENTISTA
MUELLE, núm. 34, segundo, derecha.
J. Marañón Martínez
Especialista de las enfermedades de la mujer
Consulta de esta especialidad y de cirugía
en general.
Horas de consulta, de once á una.
ALAMEDA PRIMERA, NÚMEROS 10 Y 12

SOCIEDAD ANÓNIMA
COTO MINERO "LA CIEGA"
En cumplimiento de lo que previene el
artículo 14 de sus Estatutos, el Consejo de
Administración de esta Sociedad convoca á
los señores accionistas á Junta general
extraordinaria que tendrá lugar el día 26 del
actual, á las once y media de la mañana, en
el local de la Cámara de Comercio.
Orden del día
Modificación de los artículos 27 y 35 de los
Estatutos.
En cumplimiento de lo que previene el
artículo 10 de los mismos Estatutos, el Consejo
de Administración de esta Sociedad convoca
á los señores accionistas á la Junta general
ordinaria que tendrá lugar el día 26 del
corriente, á las doce de la mañana, en el local
de la Cámara de Comercio, para tratar de la
siguiente
Orden del día
1.º Lectura y discusión de la Memoria.
Balances y cuentas.
2.º Nombramiento de tres Consejeros.
3.º Nombramiento de dos accionistas que
constituyan la Comisión de revisión de
cuentas en el presente año.
Tendrán derecho de asistencia á estas
Juntas los poseedores de cinco acciones, por lo
menos, las cuales deberán presentar en la
oficina de la Sociedad, Blanca, 31, principal,
donde se les entregará las papeletas que
justifican aquel derecho.
Santander 11 de febrero de 1902.—El
Presidente del Consejo de Administración,
Balduino S. Trápaga.

Las masas neutras
Comentando los hechos ocurridos,
de algún tiempo á esta parte, en la
ciudad de Valencia, decaía recientemente,
un diario católico de Madrid;
El estado de Valencia se debe á la
cobardía inefable de los llamados
neutros, de esas masas comodonas,
de esas almas de Dios que á veces re-
sultan de cántaro, y que creen haber
cumplido con su deber de católicos y
de ciudadanos yendo á Misa los do-
mingos ó aun los días de trabajo, co-
mulgando al año ó al mes y hasta re-
zando el Rosario en familia y atendi-
do á sus asuntos domésticos, á
sus negocios, á sus rentas, á sus ha-
ciendas; pero nada más.
Al estado en que se encuentra Va-
lencia, según ha dicho un periódico
ministerial, caminan todas las ciu-
dades de España por la evolución del
liberalismo.
Y no tiene que jurarlo para que se
le crea.
Quien sepa algo de liberalismo,
quien algo conozca de qué modo ha
influido en la historia nuestra con-
temporánea, quien de alguna ma-
nera tenga idea del fondo de la doctrina
liberal, según se usa y de la
calidad y mala fé y peor intención de
los personajes que la propagan y la
practicado, no ha de extrañarse que el
resultado anárquico promovido y
sostenido por elementos setarios en
determinadas localidades se extien-
da, más ó menos pronto, á otros pun-
tos de España, donde no hay razón
para que las mismas causas no pro-
duzcan los mismos efectos.
Esto no ya se adivina, no ya se

La cuestión social EN BARCELONA

Madrid 17—10'20
Entre obreros
Dicen de Barcelona que, sabedores
algunos de los huelguistas metalúr-
gicos de que varios obreros que tra-
bajan en los talleres de «La Maqui-
nista Terrestre y Marítima» celebra-
ban una reunión en la calle de Casa-
do para constituir un Montepío, les
esperaron á la salida, acometiéndoles
con cuchillos y revólvers.
Uno de los obreros de «La Maqui-
nista» llamado Francisco Rueda, que
llevaba un niño pequeño, hijo suyo,
de la mano, al llegar á la plaza de
San Justo, se vio rodeado por varios
huelguistas que trataron de agre-
dirle.
El pudo librarse de la acometida;
pero cuando trató de defender al ni-
ño, resguardando con su cuerpo á la
criatura fué herido de una puñalada.
El agresor aprovechó la alarma
producida para ponerse en fuga, no
sin que antes trataran de detenerlo
los demás obreros de «La Maquinista»,
que se vieron precisados á rechazar
el ataque en la misma forma.
Los elementos mantenedores de la
agitación obrera trabajan sin descan-
so para promover la huelga general,
esperando que les secunden todas las
sociedades de resistencia.
En el caso de que los empleados de
tranvías se resistan á seguirles, se
dice que están dispuestos á llegar á
la violencia para impedir que circulen
con libertad los vehículos.

La huelga general

Madrid 17—14'30
Noticias que hasta ahora se han re-
cibido de Barcelona nada dicen en
concreto; pero se sabe que ha sido
acordado el paro general, temiendo-
se que hoy mismo quede decretada
la suspensión de garantías constitu-
cionales.
En los centros oficiales se han li-
mitado á confirmar la noticia, aña-
diendo que esta mañana han ocurrido
en la capital del Principado ligeros
desórdenes con motivo de las
violencias ejercidas por los huel-
guistas para interrumpir la circula-
ción de tranvías.

El Pilar de Zaragoza

SUSCRIPCIÓN para contribuir
á la terminación de las obras
del templo de Nuestra Señora
del Pilar.
Suma anterior..... 1.235 50
Don Tiburcio Rodríguez 2
Sres. Aldasoro Hermanos 75
Doña Justina Calderón 1
Don Domingo García 1
Don Pedro Gómez Mañero 10
Total 1.324 50
(Sigue abierta la suscripción)

Notas Municipales

Ayer se celebró sesión ordinaria en el
Ayuntamiento.
Presidió el Alcalde señor San Martín y
asistieron los concejales señores Horga (don
Ricardo), González, Ruano, Gómez, Toledo,
Marañón, Revilla, Herga, Quirós, Incera,
Sierra, Leguina, Rivero (don Tomás), Ruiz,
Vélez, Herrero, Huidobro, Trueba, Gómez
(don Aureo), Sansano y Diaz.
Leída y aprobada el acta de la sesión an-
terior se entra en el
Despacho extraordinario
Se lee una solicitud de varios vecinos para
que se reformen las ordenanzas con el fin de
favorecer las construcciones.
Pasa á la Comisión de Obras, así como
otra en la que se pide que se abra la calle de
San Luis.
Se lee un oficio del alcalde de Barce-
lona dando las gracias por el socorro concedido á
las familias de los naufragos de aquella villa.
Don Práxedes Ruiz pide prórroga para con-
cluir la contaduría de las obras de la calle de
Ruamayor. Pasa á Obras.
Varios arquitectos y maestros de obras
piden que en las edificaciones se cumplan las
disposiciones de las Ordenanzas municipales
y se exponga una copia del plano de pobla-
ción. Pasa á Obras.
La alcaldía hace presente el precepto legal
que se opone á ejecutar el acuerdo tomado
para que se entable alzada ante el ministro
de Hacienda contra el fallo de la Dirección
general mandando devolver á don Ignacio
Leguina la multa que le fué impuesta por
defraudación al impuesto de consumos. (Se
autoriza á la alcaldía para entablar recurso
gubernativo si lo cree procedente.
Presenta la alcaldía informe proponiendo
se fije la sesión en que ha de proceder el
sorteo de asociados para la Junta municipal.
Se fija la primera sesión ordinaria.
Sobre la mesa
Se entra después á tratar de los asuntos
que estaban sobre la mesa.

COSAS DE UN SASTRE

Con el epígrafe Pereda y el baile
pública El Liberal en Bilbao llegado
ayer á esta ciudad un artículo de El
Sastre del Campillo, artículo escrito
expresamente para el Liberal en Bilbao,
según dice debajo del epígrafe, pero
que más bien parece escrito expresamente
para El Liberal en Babia.
El Sastre del Campillo se muestra
asombrado por las cosas que contra
el baile ha dicho el ilustre Pereda en
un artículo que él, El Sastre susodi-
cho, ha visto, si señor, ha visto con
sus propios ojos, en un periódico serio,
cuya seriedad garantiza—en
opinión de El Sastre—la autenticidad
de la firma: que de no insertarlo el
aludido periódico serio, «aun estaría
—dice El Sastre—creyendo que el
artículo recientemente publicado por
el académico y novelista señor Pereda
acerca del baile era obra de un
astuto suplantador ganoso de desa-
creditarle ante sus lectores.
Pues no lo crea usted ¡oh, sagaz y
afortunado descubridor de novedades
literarias! El hermoso artículo
Fisiología del baile, RECIENTEMENTE
publicado por el académico y novelista
señor Pereda, según usted dice,
vió la luz allá, hacia el año 1863, y
figura entre los trabajos que su
insigne autor recopiló después en Es-
bozos y rasguños.
Esto, por lo visto, lo ignoraba El
Sastre del Campillo, que es un literato,
mejor ó peor, (peor, en nuestro
concepto), pero un literato, al fin, y
que es, además, redactor de un pe-
riódico de gran información. ¡Y con
toda su gran información y toda su
literatura, se entera ahora de que
existe un artículo de Pereda acerca
del baile, artículo que se publicó
hace cerca de cuarenta años!
Innecesario creemos decir que El
Sastre del Campillo, después de asom-
brarse de que Pereda haya escrito el
citado artículo sobre el baile, dice
una porción de cosas peregrinas, por
no calificarlas de otra manera, dedi-
cadas al maestro Pereda algunas frases
poco respetuosas y se permite darle
consejos y todo.
Sobre esto, la verdad, creemos inútil
decir una sola palabra, ni en serio
ni en broma. Las sandeces que El
Sastre del Campillo dice en su artícu-
lo no merecen que se gaste tiempo
en ocuparse de ellas. Son una sarta
de necias vulgaridades, ó de vulgares
necesidades, dignas, no ya de El Sas-
tre del Campillo, sino de cualquier
sastre de oficio que «no sepa de
letra».
Escrito lo precedente, recibimos
unas cuartillas que tratan del mismo
asunto y que nos remite un querido
amigo y colaborador.
Dicen así:
«El Sastre del Campillo,
«FISIOLOGÍA DEL BAILE,
Una revista católica reprodujo con
ocasión de las pasadas fiestas del
Carnaval el boceto de Pereda titula-
do «Fisiología del baile»; de aquella
revista ó del libro Esbozos y rasguños
lo tomaron otros periódicos, como
ya han hecho otras veces; lo lee un
cronista de la Correspondencia, cree
el buen hombre que Pereda acaba de
escribir aquello, y sacando toda la
punta que pudo á dos ó tres párra-
fos, endilga una crónica, que sus lec-
tores habrán saboreado de lo lindo.
Hasta aquí llegaban mis noticias.
Cualquiera persona medio ilustrada,
pensó, sabía de sobre que el insigne
autor de La Prueba escribió la «Fi-
siología del baile» hace cosa de cua-
renta años; que hace más de veinte
años la luz aquella intencionada sátira
en el tomo de Esbozos y rasguños; y
sabiendo todas estas cosas se reiría á
mandibula batiente de la gracia, ilus-
tración y cultura literaria de los cro-
nicistas de gran circulación. Pero
no sabía yo todavía cómo las gasta
esta gente. Faltaba lo mejor del sa-
nete.
Y lo mejor, lo más salado, llegó
ayer mañana por el correo de Bil-
bao. Hay en la villa vecina un diario
de amplia información, pero muy am-
plia, que se llama El Liberal, hijo ó
hermano, ó como ustedes quieran,
del de Madrid. En ese Liberal («cat-
dét»), escribí crónicas el nunca
bien ponderado Viérgol, aquel que
dejó aquí nombre, aunque el que
él usa para firmar sus trabajos lite-
rarios (2) es el de El Sastre del Campillo.
El verdadero sastre cosa de
balde y ponía el hilo; este, el del Li-
beral, supongo yo que no trabajará
de balde, pero si acaso pone el hilo.
¡Válgame Dios y qué basto lo usa!
Porque, es el caso que el inocente
de Viérgol leyó la Correspondencia,
tomó por moneda de buena ley lo que
decía su colega de alencé el Guada-
rrama; y se indignó. Esta indigna-
ción dió por resultado una crónica—
vaya por las crónicas—en la que po-

Del extranjero

Madrid 17—(Varias horas).
Los anarquistas
Dicen de París que, según declara-
ción de un jefe de policía de Viena,
no cabe duda de que las últimas huel-
gas socialistas en Trieste fueron de-
bidas á manejos anarquistas.
La huelga hacía tiempo que estaba
preparada y, según aquel funciona-
rio, han debido tomar parte muy ac-
tiva varios anarquistas italianos que
hace algún tiempo fueron á Trieste.

Las hermanas cingalesas

Comunican también de París que
de las dos hermanas gemelas, la lla-
mada Doodica falleció ayer súbita-
mente, tras una corta convulsión.
Según manifiesta el profesor de la
clínica, Mr. Doyen, la enferma pasó
bien todo el día de ayer, sin que
ningún síntoma anunciara su próxi-
ma muerte.
Añade Mr. Doyen que su vida se
extinguió dulcemente, sin sufrimien-
to alguno.
Había comido un poco y bebido té
con ron, y se le había practicado una
inyección de suero, como se había
hecho anteriormente.
El pulso y la temperatura eran sa-
tisfactorios.
La crisis se produjo súbitamente
ayer mañana, muriendo poco des-
pués.
Su hermana Radica preguntó por
ella, contestándosele que había sido
enviada á un clima más templado.
Mr. Doyen terminó su interview
diciendo que el estado de Radica es
satisfactorio.

De viaje

Otro despacho de la capital de
Francia da cuenta de haber zarpa-
do para Nueva York el buque que con-
duce al príncipe Enrique de Prusia.

Conferencia

De Roma telegrafan que por ini-
ciativa de la Sociedad Geográfica el
profesor Faticchi dió una conferencia
sobre España en el Aula Magna del
Colegio Romano.
Hundimiento
Confirman de Nápoles que ayer se
hundió en aquella ciudad una casa
que afortunadamente no se hallaba
habitada, pero al derrumbarse arras-
tró parte de otra, cuyos inquilinos
pudieron huir.
Resultaron con ligeras heridas dos
mujeres, un niño y un bombero.
EL CORRESPONSAL.

MILICIA CRISTIANA

Mañana empezarán en la iglesia parroquial
de la Compañía de esta ciudad los cultos
que, anualmente, celebra la «Milicia Cris-
tiana» durante el santo tiempo de Cuaresma.
Los miércoles y viernes de las tres prime-
ras semanas, á las seis y media de la tarde,
se practicarán el piadoso ejercicio conocido
con el nombre de Rosarios de Penitencias y Mi-
serere.
El día 12 de marzo, á la misma hora, co-
menzarán los ejercicios espirituales, predi-
cando dos reverendos Padres Carmelitas de
la Residencia de Santander.
El día 21 del mismo mes, á las siete de la
mañana, será la Comunidad general, que dis-
tribuirá el Excmo. señor Obispo de la dióce-
sis, dirigiendo además su autorizada palabra
á los fieles. Dicha comunión, por concesión
del Prelado, servirá para el cumplimiento
pascual. A las once se celebrará misa solem-
ne en el altar de Nuestra Señora de los Dolores,
titular de la Hermandad. Por la tarde, á
las seis y media, terminarán los ejercicios
con sermón y bendición papal, asistiendo
también el señor Obispo.
El día 22, á las diez y media, habrá fune-
ral solemne por los hermanos difuntos, y
por la tarde, á la misma hora que en los días
anteriores, será el rosario y responso.
El Viernes Santo, de doce á tres de la tar-
de, se hará el devoto ejercicio de las Tres Ho-
ras, con meditaciones acerca de las Siete Pa-
labras y cánticos.
El Sábado Santo, á las seis de la mañana,
saldrá, si el tiempo no lo impide, la procesión
de Soledad, y al regreso, predicará el
sermón del caso un Padre Carmelita.
Hay concedidas indulgencias por las prác-
ticas de estos cultos, entre otras, una plenaria
á los que, confesando y comulgando,
asistiesen á los Ejercicios espirituales.

Ingléses y boers

La última hazaña de Dewet
Los periódicos ingleses publican
nuevos é interesantes detalles de la
última hazaña del famoso general
boer Cristian Dewet, detalles que da-
remos á conocer á nuestros lectores
por tratarse de uno de los episodios
más notables de la guerra del Africa
Meridional.
Ante todo, digamos algunas pala-
bras acerca del lugar de la operación,
es decir, de los blockhaus.
El general en jefe del ejército ing-
lés ha hecho construir una verda-
dera muralla de hierro y de piedra
que atraviesa todo el Orange y una
parte del Transvaal, y que mide una
longitud de muchos miles de metros.
Cada 1.200 metros, y á lo largo de
la vía férrea, se levantan unos forti-
nes blindados, los cuales están uni-
dos entre sí por medio de una mura-
lla ó por vallas de alambre. Se han
instalado teléfonos que comunican
cada blockhaus con la guarnición
más próxima.
En el interior de los fortines dan
guardia noche y día ocho ó diez
soldados, que ejercen escrupulosa y
continua vigilancia, y cuando en la
inmensidad del veldt vese mover al-
gún objeto ó se ve en un repliegue
del terreno moverse algo sospechoso,
se da la voz de alarma en una exten-



ICOBARDEI
Gritó el ateo con brutal garganta:
«Mi corazón á Dios no corresponde,
por qué, cuando le insulto, no responde
si es cierto que es su omnipotencia tanta?
Por qué, si hay Dios, airado no levanta
su brazo contra mí? por qué se esconde?
¿Dónde está el trono, la justicia dónde
del Dios que alivio y poderoso canta?»
De su boca infernal con voz maldita
una blasfemia arrojó, haciendo alarde
de la expresión que la maldad reviste;
mas la conciencia en su interior le grita
llena de indignación: «¡por qué jorbarde!
le ultrajas, si sostienes que no existe!»
P. GOBERNADO.

ción de más de cien kilómetros, cien blockhaus se preparan para hacer oír el estampido de quinientas ó seiscientas piezas de artillería.

La construcción de esa línea formidable, hercúlea, ha costado á Inglaterra cerca de treinta millones.

La vista de pájaro forman el Orange y el Transvaal dos cuadriláteros, en donde todo ha sido arrasado y devastado. Desgraciado el comando que se deje encerrar en uno de esos cuadriláteros: quedará cogido entre cuatro muros de hierro, de los que no podrá ya librarse y las tropas que evolucionan en el interior le encerrarán en un círculo cada vez más estrecho.

Preciamente Dewet estaba encerrado hacía quince días en uno de esos cuadriláteros. Conocióse exactamente la posición que ocupaba, habiéndolo indicado hace una semana y con una precisión admirable el periódico inglés The Graphic.

El día 5 de febrero, después de haberse dejado perseguir lentamente, se había ido acercando á la formidable muralla de hierro y de piedra. Levantábase ante él la sembrada línea de blockhaus y tenía detrás los escuadrones de lord Kit chener.

Habíanse aumentado las precauciones hasta tal punto que entre los blockhaus, á lo largo de la valla de alambre, se habían escalonado pequeños destacamentos cada cincuenta metros, y, para más seguridad, en la parte exterior de la valla recorrían el campo algunas patrullas británicas.

El día 5 por la noche, Dewet, cercado por todos lados, licenció á sus tropas, autorizándoles para que cada cual obrara como mejor le pareciera para salir de aquel atoladero.

El famoso guerrillero, rodeado de sus más fieles amigos, esperó. En cuanto la noche fué muy oscura, reunió todos los bueyes, carneros y demás animales, haciéndoles acercar á la muralla.

Los ingleses dieron la voz de alarma, y la línea sombría se iluminó de repente, é interrumpiendo súbitamente el silencio de la noche, ametralladoras y maximis hicieron resonar sus siniestros estampidos.

Entonces Dewet hirió á latigazos y con palos con puntas de hierro á la manada de bueyes, que, hostigados, emprendieron una carrera loca, furiosa, y con la cabeza baja, lanzáronse contra la muralla.

En aquella carga algunos cayeron muertos, otros quedaron cogidos entre los alambres; pero abrieron un agujero, una brecha en la muralla, y por aquel agujero pasó Dewet.

«Estaba libre! ¡Se había salvado! Ante él no había más que la inmensidad del velut con algunas patrullas inglesas que despistar, lo que era para él un juego de niños.

Parar á informe de la Junta local de primera enseñanza la instancia de los vecinos del pueblo de Orna.

Probar el informe de la Comisión en la petición hecha por don R. R. Maldonado Tejera, maestra de Regidez de Soba.

Probar el informe de la Comisión en la petición hecha por los maestros de Rosalia sobre restricciones de la subsecundaria de Instrucción pública sobre el nombramiento del maestro de la escuela de Soba.

Decir á dona Teresa Ribágo que es inopuntiva la reclamación hecha sobre las propiedades del último concurso, por ser el mayor el de la circunstancia de preferencia.

Manifestar á don Antonio Rumboso que no corresponde á la Junta resolver la reclamación que hace; de ser cierto, que las dos concurrencias están conformes, que eleva una solicitud al Rectorado por sí misma.

Manifestar á dona Gabriela Tamayo maestra de Obisnoga que opte por lo que crea más conveniente en el asunto que tenía reclamado sobre alquileres.

Informar desfavorablemente la instancia de don Lideonso Amo, en la que pretende nuevo título administrativo.

Mandar á informe del Ayuntamiento y Junta local la que con igual pretensión dirige á esta Junta la maestra de Heredia don Luis del Aulló.

Admitir la renuncia presentada por el habilitado del partido de Laredo y nombrar con el carácter de interino á don Valeriano de la Peña, que lo fué de Sautona.

Decir á la maestra interina de Guaruizo que no es atendible su reclamación porque en los estados que á la Hacienda se remiten para el pago de sus haberes, no consta se le hagan cargo de sus haberes, los del 50 por 100 como interina y el 120 por el Estado.

Probar las propuestas hechas por la Comisión, de las resultas de los siguientes concursos.

Concurso de septiembre de 1900. Don Buenaventura Marcilla y Abad, para Aiceia.

formulada por el ministerio de la Guerra equivaldrá á la declaración de utilidad pública, á los efectos del artículo 10 de la Constitución del Estado y 349 del Código civil.

Art. 3.º Para determinar la indemnización correspondiente se tomará por base la riqueza imponible, representada por el inmueble, computando su justiprecio por capitalización de la cuota de contribución territorial que le haya correspondido durante los últimos cinco años, abonando además el expropiado un 5 por 100 como precio de afección.

Art. 4.º No se permitirá las enajenaciones de inmuebles comprendidos en las zonas de costas y fronteras, sin previa autorización del Gobierno, que se reserva el derecho de permitirlos ó negarlos, según se crea más conveniente, considerando nulas las que se verifiquen sin ella, prohibiéndose á los notarios autorizar los contratos de venta y á los registradores verificar su inscripción en el Registro de la Propiedad si no hubiese precedido tal requisito.

Art. 5.º Para todos los efectos de esta ley se considerará como zona de costas y fronteras la expresada en el Real decreto de 17 de marzo de 1901 y Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 30 de Septiembre del mismo año, observándose con la mayor escrupulosidad cuanto preceptúan estas disposiciones, que tendrán fuerza de ley.

Art. 6.º El Gobierno dictará por Real decreto, dentro de los seis meses siguientes á la publicación de esta ley en la Gaceta, las disposiciones reglamentarias sobre la forma y trámite para establecer el justiprecio, hacer el pago previo y demás formalidades de la expropiación, así como también para facilitar las transmisiones de dominio dentro de las poblaciones enclavadas en la zona.

También ayer se vió en juicio oral la causa seguida contra Mauricio Lorenzo Pérez, acusado de que hallándose don Carlos Bartolomé á la puerta de la taberna de Alfredo Castillo en el Astillero, tuvieron unas palabras y vituodeó á las manos dió el Mauricio á Carlos varios golpes, causándole heridas que curaron dentro del primer septenario y una á los 16 días.

El ministerio fiscal solicitó se impusiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, 32 pesetas de indemnización y quince días de arresto menor, y la defensa interesó la absolución por falta de delito.

Altombras moqueta y terciopelo. BALDOMERO GARCIA, Ribera, 21.

En la noche del 16 del corriente recibí don Severo Díez el telegrama siguiente: «Ministerio Instrucción pública.

En contestación á su telegrama, tengo el gusto de manifestarle que con el mayor interés gestionaré la concesión á ese dignísimo Gobernador civil de una distinción por su brillante campaña en todo lo que á la Instrucción pública se refiere.»

Los Ayuntamientos que tengan salidas sus cuentas por obligaciones de primera en su favor hasta 31 de diciembre último, ó después de pagado el cuarto trimestre de 1911, pueden recoger el sobrante que por dicho concepto le corresponde desde el 1 al 20 de marzo en la depositaria de Hacienda, previa la correspondiente autorización para firmar en la nómina. En éstas no se incluirán los Ayuntamientos que tienen concedido el pago directo de dichas atenciones, por ser requisito indispensable presenten en la intervención de Hacienda certificaciones de haber pagado á sus maestros compañía de poder bastante á nombre de la persona á quien se le expida el libramiento.

Tome V. Anís Don Quijote. Se nos ruega hagamos público que una Comisión de la Junta directiva de la Sociedad de Licenciados del Ejército recibió del señor Alcalde, recientemente, la promesa de que no se haría ningún nombramiento por la Alcaldía sin sujetarse á lo prescrito por las leyes sobre destinos civiles para licenciados del Ejército, á pesar de lo cual parece que han sido hechos algunos nombramientos de vigilantes de consumos sin sujetarse á lo dispuesto por las mencionadas leyes.

El ooulista VIÑA LOMBA se ha trasladado á la calle de Daoiz y Velarde, número 5, piso 1.º, frente á la estación del tranvía de Pombó. Consulta de 10á 2 y de 3 á 4.

SISNIEGA ANILLO.—Ooulista Calderón, 9. 1.º.—Consulta de 10á 1.—Gratis de 9 á 11.

Se interesa la presentación en el negociado de Quintas del Ayuntamiento á los cabos de artillería de montaña Sarapio Mayor San Emeterio y Antonio Murga Pardo, y artilleros Silverio Moral Díez, José Riancho Blanco, José Arcas Gurruchaga, Eugenio Crespo Obregón, Domingo Gómez Bolado, Antonio Perrojo Ceballos y Florencio Gutiérrez Marcos.

Ayer por la mañana se cometió un crimen originado por los celos. Un joven llamado Joaquín Hervás que tiene relaciones con una mujer llamada Josefa Estalarín sostuvo ayer una agria disputa con ella en la casa en que habita, Calzadas Altas número 35 bodega.

La disputa llegó á adquirir caracteres graves, tanto, que el joven, en un momento de furor, se apoderó de un cuchillo que estaba sobre una mesa y con él acometió á la mujer, dándole varias puñaladas hasta que la hizo dar en tierra bañada en sangre.

Entonces, aterrorizado por lo que había hecho, huyó de la casa y se dirigió á la cárcel, en donde se presentó diciendo que le prendieran porque acababa de matar á una mujer. No iné así, aturdidamente. La mujer, socorrida en los primeros momentos por varias vecinas, fué conducida al hospital, en donde se la apreciaron cinco heridas; una en el pecho, otra en un hombro, otra en una pierna y dos en la mano derecha. Todas las heridas son leves, á excepción de la del pecho que es bastante profunda y cuya importancia no se ha podido apreciar todavía.

Hemos recibido el número prospecto de la revista El Progreso Comercial que se proponen publicar en esta capital los señores Luna Eguiluz y compañía.

También hemos recibido el número primero del periódico quincenal El Eco de So campo que se publica en Valle de San Jorge de Nueva (Llanes).

Correspondemos, por nuestra parte, al saludo que ambos colegas dirigen á la prensa.

Romano de ayer. Rosas mayores, 19; menores, 9; con peso de 3.700 kilos. Cerdos, 9, con peso de 998 kilos. Corderos, 43.

Ayer, al entrar al trabajo riñeron en uno de los muelles de Maliano dos mujeres de las que se dedican á cargar mineral.

Una de ellas, llamada Modesta García resultó con varios arañazos en la cara, de los que fué curada en la Casa de Socorro.

Ayer por la tarde, estando descargando traviesas del vapor Rosario, le cayó una encima de la mano izquierda al jornalero Romualdo Gómez, el cual resultó con la fractura del dedo anular por la tercera falange.

Ayer, á las seis y media de la tarde, se prendió fuego la chimenea del tercer piso de la casa número 12 de la calle de la Libertad.

Acordado por el Ayuntamiento la provisión de la vacante de oficial segundo de la Secretaría, con el sueldo anual de 2.150 pesetas, se anuncia á concurso libre por término de diez días, debiendo advertirse que son condiciones precisas para optar á esta vacante las de que los solicitantes sean mayores de 23 años y que lleven por lo menos cuatro años de residencia en esta capital.



Madrid 17—(Varias horas)

Juntas de pesca

De Vigo telegrafan que ayer terminó el plazo para proponer ante la Comandancia de Marina el nombramiento de vocales que han de constituir las juntas provinciales de pesca.

Los republicanos

En Tortosa se celebró ayer un mitin republicano. Asistió numerosa concurrencia. Se dirigió un telegrama de adhesión a la nueva federación republicana.

Buques en peligro

Telegrafan de Cádiz que el vapor Gibralfaro se encuentra en peligrosísima situación y se desespera de poderle salvar.

El Corresponsal

Para personas delicadas, BISCUIT. Confección de RAMOS, Becedo, 11



Table with columns for 'DE MADRID' and 'DE BARCELONA' listing various market items like 'Interior', 'Cubas viejas', 'Cubas nuevas', etc., with prices for different dates.

Table with columns for 'DE BARCELONA' listing market items like 'Interior', 'Cubas viejas', 'Cubas nuevas', etc., with prices.

Table with columns for 'DE BILBAO' listing market items like 'Interior 1900', 'Banco de Bilbao', 'Idem de Vitoria', etc., with prices.

Cotización de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza.



Madrid 17 y 18—(Varias horas)

Las Cortes

CONGRESO

Abrese la sesión a las 3 y media bajo la presidencia del señor Moret. Regular concurrencia.

Sobre los sucesos de Barcelona

El señor González, de uniforme,

dice que, dada la gravedad de los sucesos desarrollados en Barcelona, considerase el Gobierno obligado a dar cuenta de ellos a la Cámara.

Manifiesta que, a consecuencia del aumento de las huelgas, se han paralizado los trabajos en algunas fábricas, habiendo sido apedreado el expreso de Madrid.

Añade que los revoltosos han hecho resistencia a la fuerza armada y que, como consecuencia de ello, la Junta de autoridades ha acordado declarar el estado de guerra.

Para corresponder al acuerdo de aquella Junta, agrega que, en nombre del señor Sagasta, es imposible de acudir a la Cámara, tiene el honor de presentar un proyecto suspendiendo temporalmente las garantías constitucionales en la provincia de Barcelona.

El señor Moret propone se reúnan inmediatamente las secciones para nombrar la comisión que ha de dictaminar sobre el proyecto.

El señor Lerroux pidió su lectura cuando ya la había solicitado particularmente el señor Moret.

El señor Castellanos censura la imprevisión de las autoridades barcelonesas, puesto que hace tiempo que los libertarios anunciaron que emplearían la fuerza.

Afirma que la huelga es general, hasta el punto de que no se publica ningún periódico.

Después pregunta: ¿puede decir el Gobierno lo ocurrido hasta ahora? Desea saber también si el proyecto leído responde únicamente al propósito de salvar las dificultades del momento ó al decidido empeño de mantener el respeto a la ley en Barcelona y en el resto de España.

El señor González se lamenta de las manifestaciones hechas por el señor Castellanos, tratándose de una cuestión de orden público.

Dice que jamás se han pronunciado en las Cámaras frases parecidas en análogas circunstancias.

Afirma que cuanto ha manifestado anteriormente es lo único ocurrido en Barcelona, con cuyas autoridades ha estado comunicándose constantemente hasta horas antes de ir al Congreso.

Dice que en los numerosísimos mitins celebrados se fraguó el paro general, no habiendo podido el Gobierno prohibir aquellas reuniones sin faltar a las leyes.

El señor Castellanos insiste en que las autoridades de Barcelona han tenido completamente abandonadas las funciones de gobierno.

(Entra en el salón el señor Sagasta). El señor González manifiesta que las afirmaciones del señor Castellanos deben demostrarse con hechos.

El señor Lerroux dice que, aunque un deber moral le impone la necesidad de hablar del asunto, sobre todo después de las inculpaciones dirigidas por el señor Castellanos a una determinada clase social, prefiere intervenir en el debate que se planteará mañana al discutir el proyecto leído.

El señor Dato ofrece el concurso y el voto de los conservadores para el restablecimiento del orden, sin perjuicio de exigir en su día las responsabilidades que, a su entender, ha contraído el Gobierno.

Añade que el error ha consistido en dejar ciudad tan importante huérfana de la autoridad necesaria, así moral como material.

dos, excepción hecha de los radicales, en la necesidad de adoptar enérgicas medidas para restablecer el orden.

SENADO Sobre lo mismo

En la sesión de la Alta Cámara hácese varias preguntas sobre los sucesos de Barcelona.

Varios oradores lamentan y censuran la imprevisión del Gobierno que ha dado lugar a tan graves acontecimientos como los desarrollados en la capital de Cataluña.

El general Azcárraga ofrece al Gobierno el concurso del partido conservador para restablecer el orden.

Una proposición. Preséntase una proposición, que es apoyada por uno de los señores senadores, pidiendo se concedan derechos pasivos a la viuda del señor Boerero de Bengoa.

El resto de la sesión ha carecido de interés.

Declaraciones. Todos los personajes políticos han hecho declaraciones respecto de los sucesos de Barcelona, lamentando lo ocurrido, cuya gravedad reconocen, y censurando la imprevisión del Gobierno.

Crisis. El señor Silvela cree inminente la crisis, formándose un Gabinete de concentración sobre la base Montero Ríos-Canalejas.

En honor de Campoamor. Para honrar la memoria de Campoamor se ha celebrado en el Ateneo una brillante solemnidad literaria.

A Zaragoza. En lugar del señor Moncada, que se niega a aceptar el mando de la provincia de Zaragoza, irá a aquel Gobierno civil el señor Baamonde.

Motin. Dicen de Murcia que en Ribera del Molino se amotinaron los vecinos, disgustados por la forma en que se efectúa el cobro del impuesto de consumos.

Los amotinados quemaron las casetas del resguardo y agredieron a los empleados, que afortunadamente pudieron librarse de las iras de sus perseguidores.

Dictámenes. Han presentado ya sus dictámenes las comisiones encargadas de informar sobre los proyectos de reforma de la ley municipal, y de instrucción militar obligatoria.

Condecoración. El Rey de Bélgica ha condecorado a Alfonso XIII con el Gran cordón de la orden del Rey Leopoldo.

Los tetuanistas. Algunos periódicos han venido asegurando que los tetuanistas pedirían votación nominal en el Senado para la aprobación de todos los proyectos pendientes.

Me consta que podrá confirmarse el rumor en cuanto a todos los referidos proyectos; pero que la fracción tetuanista exceptúa de ellos el relativo al pago de los derechos de Aduanas en oro, pues tiene hechas declaraciones anteriores en el sentido de que no ofrecería en ese asunto dificultad al Gobierno en aquella Cámara.

En la Cámara italiana. Un despacho de Roma dice que algunos diputados italianos interpondrán al Gobierno sobre su conducta con Austria con motivo de los sucesos de Trieste.

Criminal atentado. Otro despacho de la misma procedencia hace saber que ayer estalló un petardo en el Palacio de Justicia, causando algunos destrozos en el edificio.

Al estrellarse contra los arrecifes, hizo explosión una considerable cantidad de calbuo de calcio que llevaba el buque naufrago.

A consecuencia de la explosión resultaron muertos el capitán del barco y un pasajero. Los demás pasajeros y tripulantes se salvaron.

El buque quedó completamente destruido.

Preparativos. En San Remo hácese grandes preparativos para agasajar a los marinos franceses, cuando vaya la escuadra con motivo de las regatas internacionales.

León Tolstoi. Según dicen de San Petersburgo, se ha acentuado la gravedad de la dolencia que padece el conde León Tolstoi.

En Trieste. Dicen de Viena que en Trieste se ha publicado la ley marcial. Reina calma aparente; pero los anarquistas continúan su campaña de agitación y se temen nuevos desórdenes.

Otra huelga. Añade el despacho que comunica las anteriores noticias que en Carmon se han declarado también en huelga otros 400 trabajadores, obediendo al acuerdo de la federación italiana.

La anarquía en Barcelona. Acerca de los gravísimos sucesos ocurridos en la ciudad condal, y de los cuales se han ocupado hoy las Cámaras, según ya les he telegrafado, se han recibido noticias muy incompletas, gracias al rigor con que se ejerce la censura, que sólo ha dejado pasar lo que al Gobierno le ha parecido publicable.

Por lo que han podido comunicar los corresponsales de la prensa madrileña en Barcelona se comprende que los disturbios de que estos días ha sido teatro la capital de Cataluña han llegado a revestir caracteres de gravedad extraordinaria.

En las calles de la ciudad condal se han librado verdaderas batallas entre los obreros huelguistas y las fuerzas encargadas de restablecer el orden.

De esas luchas han resultado muchos muertos y heridos, cuyo número no se puede precisar aún.

Sábese que de este anárquico movimiento obrero son principales fautores los socialistas y los anarquistas, y que no son extraños a él los republicanos.

De la gravedad del movimiento puede formarse idea por el hecho, —de que da cuenta uno de los despachos que ha dejado pasar la censura,—de que lastropas hantenido que hacer repetidas veces uso de las armas para repeler los ataques de las turbas revolucionarias.

La Cruz Roja—añade el despacho—ha prestado importantes servicios.

En otro telegrama se dice que en la Capitanía general se reunieron los jefes de todos los cuerpos de la guarnición y adoptaron enérgicas medidas de represión, en vista de la gravedad de los desórdenes.

Entre los muchos desmanes á que se han entregado los obreros cuténtase el de haber asaltado algunos mercados.

Al salir de la compra las criadas, eran acometidas por los grupos, que á viva fuerza les arrebataban del brazo las cestas que llevaban con provisiones.

Los huelguistas han llevado á cabo muchas coacciones. Grupos de mujeres, con banderas, obligaban á cerrar las puertas de los establecimientos.

Dijose que había sido herido el señor Bernal, presidente de la Unión Nacional en Barcelona.

En un telegrama se afirma que es inexacto. Lo que sí es cierto es que el edificio en que está instalada aquella asociación ha sido acorillado á balazos.

Búscase activamente á los jefes del movimiento, entre ellos á varios caracterizados republicanos.

Es imposible transmitir más noticias. La censura lo impide.

EL CORRESPONSAL. NUEVA ENCUADERNACIÓN DE MARTIN Y GALARRETA

RESTAURANT El Cantábrico de Pedro Gómez Fernández

Anuncios LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22.—Teléfono, 322

EL MEJOR LICOR PARA estas fiestas es el tan renombrado "Anís Udalla,"

PARAGUAS DE LA FÁBRICA DE M. AUGUSTE CAUVIN

Jarabe balsámico antibacilar Con creosota yodol y difluorotormo

Subasta voluntaria Tendrá lugar á las once del día 22 de este mes en la notaría de don Juan Arregui Garay

SE VENDE EN LIÉRGANES casa con huertas. Informarán: Notaría de don Juan Arregui Garay, Atarazanas, 7, tercer derecha.

PARA LA CUARESMA ACEITE DE OLIVA PURIFICADO Y REFINADO DE LA EXCLUSIVA Santander

Se arrienda en la plazuela y calle de Madrid un edificio con espaciosos almacenes, propio para depósito de vinos, alcoholes, maderas, etc.

SE ARRIENDA en Cajo (Barrio San Antonio) magnífica casa con huerta, agua potable y lavadero.

Huevos para incubar Razas Plymouth, Rock y Brahma arriñada, 6 pesetas docena; Castellana negra, Catalana del Prat y Conchinchina, 4 pesetas.

Piano. SE VENDE. Sánchez Silva, 1, piso segundo derecha, informarán.

Cognac Domecq Botella de 3/4 litro, 1 racimo, 2 pias. " " " 2 " 2 50 " " " " 3 " 3 "

BANCO MERCANTIL Por acuerdo del Consejo de Administración de este Banco, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 58 de sus Estatutos, se convoca á los señores accionistas á la Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 del corriente á las 4 de la tarde en el salón de actos de la Sociedad para la discusión de la Memoria y demás asuntos que determinan los Estatutos.

CAMAS JERGENES DE MUELLES ESPEJOS SILLERIAS TODA CLASE DE MUEBLES Se economizará mucho dinero el que compra en los Grandes Almacenes de V. Araluze

SE ARRIENDA en Cajo (Barrio San Antonio) magnífica casa con huerta, agua potable y lavadero.

Huevos para incubar Razas Plymouth, Rock y Brahma arriñada, 6 pesetas docena; Castellana negra, Catalana del Prat y Conchinchina, 4 pesetas.

Piano. SE VENDE. Sánchez Silva, 1, piso segundo derecha, informarán.

Cognac Domecq Botella de 3/4 litro, 1 racimo, 2 pias. " " " 2 " 2 50 " " " " 3 " 3 "

Grandes parques avícolas Huevos garantizados de menos de seis días para la incubación de las razas puras; Plymouth Rock y andaluza azul á cinco pesetas docena, castellana negra y catalana del Prat á tres pesetas docena.

Caldera y máquina en venta. Esta Administración informará.

Pildoras tónico-depurativas DR. SANZ Cura radical del herpesiano y demás vicios de la sangre.

COMPANIA FRANCESA DEL FENIX Importante sociedad anónima de seguros contra incendios y sobre la vida que figura á la cabeza de las existentes en Francia.

VIDAS Y HUÉRFANAS que no cobran pensión y recuerden de que sus maridos ó padres fueron militares ó empleados, consulten á EMILIO DOCAL

Profesora inglesa dará lecciones en sobre el idioma francés y piano. Informarán, calle de Rupalacio, número 2, piso 3.

Fábrica de mosaicos Esta casa, la más importante del Norte de España, ofrece al público una bonita colección de mosaicos, piedra artificial y aglomerados de mármol en condiciones muy económicas.

GRACIA Y BARROS Plaza de la Esperanza, 6, teléfono, 239 SANTANDER Depósito y venta de cemento portland, marca El Martillo, lo mejor que hoy se recibe en esta capital.

IMPRENTA DE "LA PROPAGANDA CATÓLICA," SANTANDER

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo de Madrid, llegada, 10:20; Bilbao, 11:00; Cabezón de la Sal, 13:50.
 Correo de Madrid, salida, 14:45; Bilbao, 14:30; Cabezón de la Sal, 14:25 y correo mixto para Laredo, 7:45.
 Peñacillo.—De Peñacillo, Ocho, Monte y San Román.—Salen a las 15.
 Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes; sale el 19.
 Habana y México (línea francesa). Llega del 26 al 28 de cada mes; sale el 22.
 Venezuela, Colombia, etc. (línea francesa). Llega del 14 al 16 de cada mes; sale el 27.
 Entrega de aparatos, de 11:40 a 14:00 y de 16:30 a 19:00.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 13:15.
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9:15 y de 16:30 a 19.

Ferrocarril del Norte

Correo.—Sale de Santander a las 15:15.
 Mixto.—Sale de Santander a las 9:20.
 Idem provincial.—Sale de Santander a las 17:18.
 Muere en Bárcena.
 Trenes descendentes.—Mixto, Llegada a Santander a las 18:15.
 Correo.—Llega a Santander a las 10.
 Tren mixto provincial.—Llega a Santander a las 8:35.—Nace en Bárcena.

Ferrocarril Cantábrico.

Salidas de Santander.—Salidas a las 7:55, 11:35, 14:40 y 17:45.
 Cabezón a Santander.—Salidas a las 7:40, 11:55, 14:45 y 17:35.
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
 Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8:34, 12:39, 16:44 y 18:51.
 Torrelavega a Santander.—Salidas a las 8:30, 12:41, 16:34 y 18:22.
 Servicio de coches: en Puente de San Miguel para Santillana y en Cabezón para Cabrería, Comillas, Llanes e Infiesto; estos dos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infiesto.

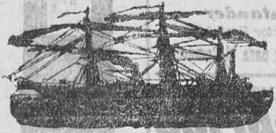
Ferrocarril a Bilbao

Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7:55, 13:05 (correo) y 17:40.—Llegadas a Bilbao, a las 11:39, 16:53 y 21:18.
 Salidas de Bilbao, a las 7:15 (correo), 12:15 y 17:35.—Llegadas a Santander a las 10:54, 16:11 y 21:24.
 Para Marrón, a las 16:55.—Llegada, a las 18:33.
 Para Solares, a las 8:30, 10:15, 12:35, 15:30 y 19:15, que llegarán a las 9:10, 10:53, 13:13, 16:08 y 19:54.
 De Marrón, a las 7:30; llegada a Santander, a las 9:12.
 De Solares, a las 7:25, 9:45, 12:35, 14:30 y 18:05.—Llegadas a Santander, a las 8:07, 10:27, 13:17, 15:08 y 18:46.
 En combinación con el tren que de Santander sale para Solares a las 15:30 hay coche en el Astillero para Selaya.

En Gibaja, coches para Rameles, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoeta, para Santaña y Laredo.
 En Gama, coches a Santaña. En Reranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla.

Tranvía Urbano

Salidas de Peñacillo.—A las 8:30, 8:45, 9:30, 10:15, 11:15 y 11:30 mañana y 2:30, 3:15, 4:45, 5:30, 6:15, 7 y 7:45 tarde.
 Salidas de Puertochico.—A las 7:15, 8:45, 9:30, 10:15, 11:15 y 11:30 mañana, y 2:30, 3:15, 4:45, 5:30, 6:15, 7, 7:45 y 8:30 tarde.
 Nota.—Los días festivos el servicio ordinario se hará desde el Correo a Peñacillo desde las 7:30 de la mañana a las siete de la noche, saliendo del Correo, por la mañana a las medias horas y por la tarde a las horas. De Peñacillo, por la mañana a las medias horas y por la tarde, a las horas. Desde las siete de la noche las salidas de Puertochico



SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de febrero saldrá de Bilbao, a las 19 de Santander y el 20 de Orotuna el vapor

Alfonso XII

en capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

SERVICIO DEL MEDITERRANEO.—El día 23 de enero saldrá de Barcelona, el 28 de Océid, el vapor

Buenos Aires

directamente para Nueva York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de febrero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Océid el vapor

Cataluña

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lico, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoos eñentos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 15 de febrero saldrá de Liverpool y el 1 de marzo de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Port-Said, Sues, Aden, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Nueva Guinea, Filipinas y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 2 de febrero saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 6 de Málaga y el 7 de Océid, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alifanés, el 20 de Málaga y el 21 de Océid, el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Casa Blanca, Masagón, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Océid, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 28 de Océid el vapor

San Francisco

para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Masagón y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Océid: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 AGENTES EN SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
 Muelle, número 16 Teléfono número 68

La Alianza de Santander

Compañía de seguros contra incendios y contra los riesgos de transportes de mar

Fundada el año 1886

Capital desembolsado: 3.000.000 de pes.

Esta Compañía admite seguros marítimos y continúa asegurando contra incendios a precios sumamente moderados.

Admite también agentes para esta localidad y su provincia, con buenas referencias, abonando importantes comisiones.

Para más informes dirigirse a la Administración:

Muelle, 6.—SANTANDER

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

Nunca se aplique un Vejigatorio sin haberlo precedido el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES.

PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener los Vejigatorios en su lugar.

Farmacía-Albepeseyre, 78, Rue de la Harpe, París, y en todas las Farmacias.

MAGNESIA DE BISHOP.

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

GALLICIDA LLUCH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. Una peseta. Depósitos: MADRID, doctor Fuentes, Hortaleza, 110.—BARCELONA, V. Ferrer.—VALENCIA, A. Meseguer.—ZARAGOZA, H. Alejandro.—BILBAO, Barandiarán y C.—SAN SEBASTIAN, Loyarte, droguería, y en la farmacia del autor, San Felipe, 133. BARCELONA (San Gervasio).—Mandando el importe de una peseta en sellos, se envía certificado por correo.

TOLOS CAPSULAS COGNET

BRONQUITIS * CATARROS LARINGITIS - INFLUENZA SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS CAPSULAS COGNET

El remedio más poderoso contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

Paris, 43, Rue de Saintonge, y en todas las Farmacias.

GOUDRON GUYOT

Alquitran Guyot

Farmacéutico, 19, calle Jacob, Paris

EL GOUDRON GUYOT sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.

Las CAPSULAS GUYOT contienen Alquitran de Noruega puro. La dosis es de dos a cuatro capsulas en el momento de las comidas.

Las Capsulas Guyot se recomiendan en las enfermedades siguientes:

TOS TENAZ TISIS - BRONQUITIS - ASMA RESFRIADOS

Las Capsulas Guyot son blancas y cada una lleva, impresa en negro, la firma E. Guyot.

Es absolutamente indispensable el exigir la Firma: ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricación: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

La Verdadera Solución CLIN de Saliolito de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C^o de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE

TODO LOS ENFERMOS DEL PECHO Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación.

DEFRESNE, profesor de los Hospitales de París, Autor de la Peptona, y en las Farmacias.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D^o FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos

Contra el **ESTREÑIMIENTO**

Y sus consecuencias: JAQUECA - MALARIA - FIEBRE GÁSTRICA - CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS - Erizaje del Riñón adyunto en 4 Colores.

Paris, Rue LAFFAYE, 91, Rue des Flandres-Champs, 31, y todas Farmacias.

PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARIS

41, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) Paris.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

SAVON ORIZA VELOUTE. ORIZALINE. tinte instantánea.

CREME-ORIZA. ESS-ORIZA, todos colores.

ORIZA-LACTE. ORIZA-HAY, Agua de tocador.

ORIZA-OIL. ORIZA-POWDER. Polvo de arroz.

ORIZA-TONICA. Cuidado de los Cabellos.

Última Novedad

PERFUMERÍA ORIZA a la VIOLETA del OZAR

Jabón, Agua de Tocador, Perlinas y Desodorizante a la VIOLETA del OZAR.

PERFUMES SOLIFICADOS (Eau-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas, 12 olores

De venta en casa de todos los Peluqueros y Perfumistas.

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

Vigor del Cabello del Dr. Ayer

Es el mejor cosmético

Hace crecer el cabello, Destruye la Caspa,

Y con su uso el cabello vuelve a tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito o raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Póngase en guardia contra imitaciones espurias. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Maíz del país;

garbano fino de Castilla; lentejas de Salamanca y la Baldaba; alubias buenas y baratas; arroz especial de Valencia, bomba y amonill; vinos puros de mesa y viacrge de la Nava.

5 - MÉNDEZ NÚÑEZ - 5

E. CUBERO

DROGUERÍA

Pérez del Molino y Compañía

Aparatos completos para esterilizar la leche y accesorios sueltos para los mismos.

Brillo líquido e instantáneo para los suelos, sin olor ni peligro alguno; brillantísima para la conservación de hules, cueros y maderas.

Vinos y jarabes medicinales nacionales y extranjeros, a precios muy económicos.

Artículos para fotografía, fotominiatura; de perfumería y completo surtido de droguería general.

Compañía, 2 y 5 y Plaza de las Heruelas

BALDOSAS

de ricos colores, variados y excelentes dibujos.—Fregaderas, bañeras, chimeneas y gradas de mármol comprimido.—Decoración de fachadas en piedra artificial.—Tuberías de cemento y granito para conducción de aguas con y sin presión, y toda clase de trabajos en cemento armado.

Para dichos trabajos dirigirse a la casa más importante en el Norte de España.

Lostaló Arrizabalaga y C.^o

SANTANDER, Muelle, 16 BILBAO, Autonomía, 15

VINO NOURRY

YODOTÁNICO

á la vez depurativo y fortificante.

DEBILIDAD GENERAL ANEMIA - LINFATISMO ENFERMEDADES DEL PECHO

Contra las enfermedades de las Mujeres y de los Niños, el VINO NOURRY reemplaza con mucha ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao á la vez que posee un sabor muy agradable.

OSER y COMAN, PARIS, Depósito, 110 Rue de, Barcelona en todas las Farmacias.

AGUA DE LAS CARMELITAS BOYER

contra la Apeplejia, el Cólera, Mareo, Flatos, Dengueros, Indigestiones y vóscos el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.

Cuidado con las Falsificaciones.

Exíjase la Firma de: **Boyer**

DE VERDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

EL JABÓN DE MIEL

ES ENTRE TODOS LOS JABONES DE TOCADOR EL MEJOR DE LOS MEJORES PRUEBESE ESTAS SU MEJOR RECOMENDACIÓN Y EVITENSE LAS FALSIFICACIONES

Empleado la MARCA REGISTRADA

La GIRALDA DE SEVILLA

De venta: Establecimiento de la Sociedad Española de Droguería general y V. Villafraza y Calvo.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre; es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos e Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Vapores al Puntal

Santander al Puntal, ocho y once media mañana y tres y media tarde.

Puntal á Santander, siete y nueve mañana y una y cinco tarde.